



Buenos Aires, 25 de mayo de 2023

El Consejo Ejecutivo Nacional de FeSProSa repudia a represión de la policía provincial de Salta desatada contra los trabajadores de la salud y la educación el 25 de mayo.

Desde hace varias semanas se vienen dando en la provincia diversas movilizaciones relacionadas con reclamos salariales y condiciones de trabajo, en medio de una creciente inflación que sume a los trabajadores en la pobreza. Rechazamos la respuesta represiva del gobernador Sáenz y de la policía provincial frente a estos justos reclamos.

FeSProSa exige el cese de la represión, la liberación inmediata de todos los trabajadores e insta al gobierno salteño a desarrollar las instancias de negociación de buena fe que permitan superar el conflicto.

## CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DE FESPROSA

---

**FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**PERSONERÍA GREMIAL N°1906 MTEYSS / CUIT 30-71066506-7 / [www.fesprosa.org.ar](http://www.fesprosa.org.ar)**

**[fesprosa1@gmail.com](mailto:fesprosa1@gmail.com) / LIMA 575 PISO 9 – C.A.B.A. (C.P. 1073) / TELÉFONO (011) 4381-1416**